



Concepción, 07 de febrero de 2022.

Referencia: **APRUEBA "INSTRUCTIVO FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL (FRIL) 2022.**

CERTIFICADO N°6783o3

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N° 03
Fecha : 04 de febrero de 2022
Lugar : Forma remota.

⇒ Conocida la proposición del presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Cristian Gengnagel N., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord. N° 189 de fecha 01.02.2022.

⇒ Así Acordó: Aprobar "Instructivo Fondo Regional De Inversión Local (Fril) 2022.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

